Al señor Intendente Municipal Ing. Jorge O. Etcheverry
S / D

Ref.: Expte. Nº 47/2016 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación № 1260**, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: La respuesta del D.E.M. referente a la comunicación № 1.239; y

<u>CONSIDERANDO:</u> Que este Honorable Concejo Deliberante necesita una ampliación con respecto a la respuesta en referencia.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1260

ARTÍCULO 1º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal copia de los contratos de locación, en su totalidad, celebrados desde el 10 de Diciembre del 2.015 hasta el día de la fecha.-

ARTÍCULO 2º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal copia de los pagos efectuados, en su totalidad, contemplados en el Artículo 3º de la respuesta del D.E.M.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

<u>FIRMADO:</u> CARLOS DANIEL ZABALO — Presidente del H.C.D.------- CARLOS ALBERTO LEIVA — Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-